Dr. Diego J. Almeida Montero
SN
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALA ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a las 10h10 horas del 11 de Mayo de 2015, en el domicilio de la compañía, esto es en la Avenida Panamericana Norte, Km 11 ½ (Complejo Almacenera del Agro S.A. ALMAGRO), se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **QUALA ECUADOR S.A.,** con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **QUALA INC.,** representada por su apoderada Maria Victoria Córdova Misas, propietaria de 15´061.999 acciones; y, el señor **ANDRÉS GONZÁLEZ CIMADEVILLA** representado por su apoderada María Victoria Córdova Misas, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de QUINCE MILLONES SESENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que se encuentra distribuido en quince millones sesenta y dos mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en uso de la facultad que confiere el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Autorizar el aumento del capital social de la compañía en la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 9´999.960), dentro de los límites del capital autorizado de la compañía, con lo cual se alcanza el monto de VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 25´061.960).**

2. **Autorización al Gerente General para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública que contenga la Declaración Juramenta de Aumento de Capital Social o realice la correspondiente declaración juramentada dentro de los límites del capital autorizado.**

3. **Autorizar a la Doctora María Victoria Córdova Misas para que realice ante cualquier autoridad administrativa, seccional u otra entidad pública o privada, cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del aumento de capital.**

Preside la sesión la Doctora Maria Victoria Córdova Misas, y actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Fernando Otero López, en su calidad de Gerente General.

A continuación la Junta General para a conocer y tratar el orden del día.

1. **Autorizar el aumento del capital social de la compañía en la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL**

NOVECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 9´999.960), dentro de los límites del capital autorizado de la compañía, con lo cual se alcanza el monto de VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 25´061.960).

Con referencia al primer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta pone en conocimiento de la junta la necesidad que tiene la compañía de incrementar su capital social para así fortalecer financieramente la compañía, lo que pone a consideración de los accionistas para que estos resuelvan lo más conveniente.

En razón de lo anterior, la Junta procede a resolver por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 9´999.960) , mediante la emisión de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de américa cada una, de tal manera que el capital social suscrito y pagado de la compañía sea de **VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 25´061.960),** monto que se encuentra dentro de capital autorizado .

A continuación la Presidenta de la Junta manifiesta que los **VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA** nuevas acciones provenientes del acordado aumento de capital, deberán suscribirlas los accionistas a prorrata de sus actuales acciones, a menos que uno o más accionistas decidan renunciar en todo o en parte a su derecho de, preferencia a favor de los demás accionistas o de terceros. En este estado toma la palabra la Dra. María Victoria Córdova Misas en representación del señor Andrés González Cimadevilla quien manifiesta que renuncia a su derecho de preferencia a favor de la accionista QUALA INC. En razón de lo anterior, el pago del presente aumento de capital en la suma de **VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 25´061.960),**es pagado en su totalidad por la accionista QUALA INC, acorde con el siguiente detalle:

Compensación de Créditos	USD. 9´999.960
TOTAL	USD. 9´999.960

Esta Junta por unanimidad deja constancia que el aumento de capital en **VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 25´061.960)** se realizó por la accionista QUALA INC., en la forma indicada y que el señor Andrés González Cimadevilla renuncia libre y voluntariamente a su derecho preferente a favor de Quala Inc.

Dado que el aumento de capital está dentro del capital autorizado, el artículo siete del estatuto social no se reforma.

En virtud de lo señalado, el cuadro de integración de capital luego del aumento de capital será:

Accionista	Capital Social antes del Aumento de capital USD.	Aumento de Capital USD.	Capital Social luego del Aumento de Capital USD.
Quala Inc.	15´061.999	9´999.960	25´061.959
Andrés Gonzales Cimadevilla	1	0	1
TOTAL	**15´062.000**	**9´999.960**	25´061.960

2. Autorización al Gerente General para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública que contenga la Declaración Juramenta de Aumento de Capital Social o realice la correspondiente declaración juramentada dentro de los límites del capital autorizado

La Junta General Universal y Extraordinaria aprueba unánimemente el segundo punto del orden del día y autoriza al señor Luis Fernando Otero López a efectos de que en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Quala Ecuador S.A., comparezca ante un Notario Público y suscriba la escritura pública de que contenga la Declaración Juramentada de Aumento de Capital Social dentro de los límites del capital autorizado, todo ello por cuanto el aumento de capital se hace dentro de los límites del capital autorizado. Este punto del orden del día es aprobado unánimemente por la junta general.

3. Autorizar a la Doctora María Victoria Córdova Misas para que realice ante cualquier autoridad administrativa, seccional u otra entidad pública o privada, cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del aumento de capital.

La Junta General Universal y Extraordinaria aprueba unánimemente la moción propuesta y autoriza a la Dra. María Victoria Córdova Misas para que realice cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del aumento de capital y reforma de estatutos de Quala Ecuador S.A.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las once horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las once horas quince minutos.

Al expediente del acta se agregan:

Cartas poder

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador
SN

Para constancia de lo acordado los comparecientes firman dos ejemplares de idéntico valor y tenor, en la fecha que aparece en el primer párrafo de la presente acta.

Dra. Maria Victoria Córdova Misas
Apoderada de Andrés González Cimadevilla, Accionista
QUALA INC., Accionista
Presidenta de la Junta

Luis Fernando Otero López
Secretario de la Junta

Quito, 21 de Enero de 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero
SN
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

Señor
Luis Fernando Otero López
Presente.-

Estimado señor Otero López:

Me es grato informarle que el Directorio de la Compañía Quala Ecuador S.A., en resolución tomada el día 15 de enero del 2015, en el ejercicio de las atribuciones constantes en los Artículos 27 literal d) y 29 de los Estatutos Sociales, lo eligió a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo continuar en el ejercicio del mismo hasta ser legalmente reemplazado.

En consecuencia, usted en su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, constando sus atribuciones en los Artículos 28,30 y 31 de los Estatutos Sociales, según consta de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Dr. Antonio Vaca Ruilova, Notario Décimo Quinto del cantón Quito el 6 de Junio de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Junio de 1997. El 22 de Agosto de 2013 se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Quito, la reforma de estatutos de la compañía, suscrita el 22 de mayo del 2013 ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres.

El Directorio me autorizó como Secretaria Ad.hoc, para otorgar el presente nombramiento, así como su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

Ab. Grace Alejandra Salazar Parada

Secretaria Ad-hoc

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió
Quito a,
Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO
SN

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Luis Fernando Otero López, de nacionalidad colombiana, con pasaporte Colombiano Núm. PE077777 (Núm. Personal CC76310247), acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía QUALA ECUADOR S.A.

Quito, 21 de Enero del 2015

Luis Fernando Otero López

Pasaporte Colombiano Núm. PE077777

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6525

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1473
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/01/2015
FECHA ACEPTACION:	21/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUALA ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
PE077777	OTERO LOPEZ LUIS FERNANDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1518 DEL: 25/06/1997 NOT: DECIMO QUINTO DEL: 6/06/1997 REF COD: RM# 3234 DEL: 22/08/2013 NOT: CUADRAGESIMA DEL: 22/05/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1119339

SRi
...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Dr. Diego J. Almeida Montero
SN
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

NUMERO RUC:	**1791352688001**
RAZON SOCIAL:	**QUALA ECUADOR S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	OTERO LOPEZ LUIS FERNANDO
CONTADOR:	NAVARRETE QUIROZ PAUL GONZALO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/06/1997	**FEC. CONSTITUCION:**	25/06/1997
FEC. INSCRIPCION:	14/07/1997	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	04/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: CARAPUNGO Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Edificio: BODEGAS ALMAGRO Oficina: PB Kilómetro: 11.5 Referencia ubicación: JUNTO A BODEGAS ALMAGRO Telefono Trabajo: 026001600 Fax: 026001600 Telefono Trabajo: 022827400 Celular: 0984259704 Email: pnavarrete@quala.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el ... del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a,

SN Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 015	**ABIERTOS:**	4
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	11

SRi DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verificó que los documentos de cédula y certificado de votación originales presentados.
COD: 503492
04 MAR 2015
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCION TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE — SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 04/03/2015 09:06:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791352688001

RAZON SOCIAL: QUALA ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/06/1997

NOMBRE COMERCIAL: QUALA ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y REFRESCOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS HIGIENICOS Y CUIDADO DEL HOGAR.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: CARAPUNGO Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Referencia: JUNTO A BODEGAS ALMAGRO Edificio: BODEGAS ALMAGRO Oficina: PB Kilómetro: 11.5 Telefono Trabajo: 026001600 Fax: 026001600 Telefono Trabajo: 022827400 Celular: 0984259704 Email: pnavarrete@quala.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO OFICINA FEC. INICIO ACT. 23/03/2004

NOMBRE COMERCIAL: QUALA ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS HIGIENICOS Y CUIDADO DEL HOGAR.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y REFRESCOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 100 Intersección: CALLE SEPTIMA Referencia: DIAGONAL AL CENTRO DE CONVENCIONES DE GUAYAQUIL Edificio: FERREMUNDO Piso: 2 Oficina: 201 Telefono Trabajo: 045046305 Telefono Trabajo: 045046306 Telefono Trabajo: 045046308 Email: pnavarrete@quala.com.ec

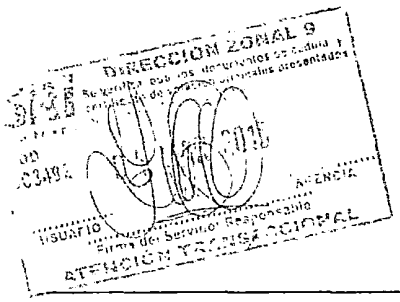

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario. Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/03/2015 09:06:00

Dr. Diego J. Almeida Montero
SN
NOTARIO DECIMO
Quito - Ecuador

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se me devolvió

Quito a,

Dr. Diego J. Almeida Montero
SN NOTARIO DECIMO

REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo / *Type*: P	Cod. país / *Country code*: COL	Pasaporte Nº / *Passport No.*: PE077777

Apellidos / *Surname*
OTERO LOPEZ

Nombres / *Given names*
LUIS FERNANDO

Nacionalidad / *Nationality*
COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
31 OCT/OCT 1969

Núm. personal / *Personal No.*
CC76310247

Sexo / *Sex*
M

Lugar de nacimiento / *Place of birth*
POPAYAN COL

Fecha de expedicion / *Date of issue*
22 ENE/JAN 2013

Autoridad / *Authority*
C. MEXICO

Fecha de Vencimiento / *Date of expiry*
22 ENE/JAN 2023

Firma del titular / *Holder's signature*

P<COLOTERO<LOPEZ<<LUIS<FERNANDO<<<<<<<<<<<<<
PE077777<4COL6910310M2301228CC76310247<<<<84

....ZÓN: A petición de la Doctora María Victoria, abogada con matricula profesional número tres mil venita del Colegio de Abogados de Pichincha, PROTOCOLIZO, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décima del cantón Quito, -a mi cargo: Documentos de la Compañía Quala Ecuador S.A., (en seis fojas útiles).- Quito, 12 de junio del 2015.- s.n.

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta TERCERA **COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito a, DOCE de JUNIO del año dos mil quince.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.

Dr. Diego J. Almeida Montero
SN
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

Factura: 001-003-000000274

20151701015O00533

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701015O00533

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA QUALA ECUADOR S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DE 1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORDOVA MISAS MARIA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705376075
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTTRATO:	MARGINACION DE LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZON DE MARGINACION.- En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de la CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA QUALA ECUADOR S.A. Realizada ante el doctor Antonio Vaca Ruilova, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, de fecha seis de junio de mil novecientos noventa y siete, de la PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA QUALA ECUADOR S.A, CELEBRADA EL ONCE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, de fecha doce de junio del dos mil quince, constante del presente instrumento público. Quito a quince de junio del dos mil quince

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41072
7492596TEBFCEM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO

NÚMERO DE REPERTORIO:	28485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3104
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
PE077777	OTERO LOPEZ LUIS FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /12/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUALA ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1518 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE JUNIO DE 1997, TOMO 128.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL